

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2725
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 16 de Noviembre de 2010

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 608 de fecha 16.11.10, emanado de RR.PP Comunicaciones, mediante el cual solicita contratar los servicios de don Nelson Ordenes Donoso, C.I. N° 13.344.532-3, por "Apoyo para trabajo Audiovisual", en la Feria VYva, el día 13 de Noviembre de 2010, en Espacio Riesco Santiago, por un monto de \$ 13.333 impuesto incluido.

Solicita contratar los servicios de don Sergio Moraga Chacón, C.I. N° 13.257.818-4, por "Apoyo para trabajo Audiovisual", en la Feria VYva, el día 13 de Noviembre de 2010, en Espacio Riesco Santiago, por un monto de \$ 13.333 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio N° 2567 de fecha 18.12.2009, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2010.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO

APRUEBASE contrato de fecha 16.09.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y don Nelson Ordenes Donoso C.I. N° 13.344.532-3, por "Apoyo para trabajo Audiovisual", en la Feria VYva, el día 13 de Noviembre de 2010, en Espacio Riesco Santiago, por un monto de \$ 13.333 impuesto incluido.

APRUEBASE contrato de fecha 16.09.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y don Sergio Moraga Chacón, C.I. N° 13.257.818-4, por "Apoyo para trabajo Audiovisual", en la Feria VYva, el día 13 de Noviembre de 2010, en Espacio Riesco Santiago, por un monto de \$ 13.333 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programas Culturales, Gestión Cultural, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Relaciones Publicas – Comunicaciones (1)
Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE